



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XX - V LEGISLATURA - 30 de enero de 2001 - Número 442 Página 2563

SUMARIO

Página

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

4.1. INTERPELACIONES

Escritos iniciales

- Criterios con relación a la salida de futuro frente al agotamiento de la mina de Asturiana de Zinc, S.A., en Reocín. Nº 52, presentada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 2564
[41.03.010.052]
- Criterios sobre la evolución económica de Cantabria. Nº 53, presentada por D. Angel Duque Herrera, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 2564
[41.10.002.053]

8. INFORMACIÓN

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS 2565
(Del 20 al 26 de enero de 2001)
- 8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS 2565
(Del 20 al 26 de enero de 2001)
- 8.2.3. CONVOCATORIAS 2567

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

S.A.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS CON RELACIÓN A LA SALIDA DE FUTURO FRENTE AL AGOTAMIENTO DE LA MINA DE ASTURIANA DE ZINC, S.A EN REOCÍN. (Nº 52)

[41.03.010.052]

Presentada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 148 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, Nº 52, formulada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a criterios con relación a la salida de futuro frente al agotamiento de la mina de Asturiana de Zinc, S.A., en Reocín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de enero de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[41.03.010.052]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Martín Berriolope Muñecas, diputado del G.P. PSOE- Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 147 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente interpelación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A través de los medios de comunicación se ha conocido la intención de un grupo suizo, Xstrata, de presentar una Oferta Pública de Acciones (OPA) para hacerse con la totalidad del capital de Asturiana de Zinc, AZSA, habiendo presentado el pasado día 15 de enero la documentación pertinente ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En Cantabria nos enfrentamos al anunciado agotamiento de la mina de Reocín, que siempre se ha pretendido solventar, fundamentalmente en lo referido a la recolocación de los trabajadores, mediante un acuerdo a diferentes bandas en el que, junto a los ayuntamientos afectados y la representación de los trabajadores, tendrían un singular protagonismo el Gobierno de Cantabria y la propia Asturiana de Zinc,

El cambio anunciado en la propiedad de la empresa es un factor que pudiera incidir en el futuro de la recolocación de los trabajadores y la aparición de actividades productivas alternativas a la actual explotación minera.

Por todo ello, se formula la siguiente interpelación:

Criterios del Gobierno de Cantabria con relación a la salida de futuro frente al agotamiento de la mina de Zinc, S.A. en Reocín.

En Santander a 24 de enero de 2001-01-25

Fdo.: Martín Berriolope Muñecas.- Diputado G.P. PSOE-Progresistas."

CRITERIOS SOBRE LA EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE CANTABRIA. (Nº 53)

[41.10.002.053]

Presentada por D. Ángel Duque Herrera, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 148 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, Nº 53, formulada por D. Angel Duque Herrera, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a criterios sobre la evolución económica de Cantabria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de enero de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[41.10.002.053]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO

Ángel Duque Herrera, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 147 del Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente interpelación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La discrepancia entre el Gobierno de Cantabria y el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas respecto a los criterios socio económicos ha sido objeto de múltiples debates parlamentarios y resulta de sobra conocida por la opinión pública de nuestra región.

Pero en estas últimas fechas, el Gobierno no solo discrepa de los socialistas progresistas, lo cual podría resultar explicable al constituir nosotros la única opción alternativa para Cantabria sino que contradice también a la sociedad regional en general y, de modo especial, a los organismos e instituciones que publican sus propios análisis socioeconómicos.

El ejemplo más significativo de esta actitud del Gobierno fueron sus descalificaciones al equipo redactor del Informe del Consejo Económico y Social (CES) de Cantabria, cuando éste constató la atonía y la falta de ilusión colectiva de la sociedad regional, nuestro crecimiento económico inferior a la media española, la insuficiencia para recuperar posiciones de cabeza y la incapacidad del Ejecutivo Sieso para promover empleo en cantidad y calidad suficientes.

Los diagnósticos realistas que veníamos haciendo desde mi Grupo, en contradicción con el triunfalismo del Gobierno, se han visto confirmados no sólo por el CES, sino por otros organismos distintos, como el Anuario Social de España de la Caixa correspondiente al año 2000, las estadísticas de empleo y, últimamente, por el informe del BBV.

Respecto a este último, la escapatoria del Gobierno ha sido culpar de la atonía y el bajo tono de la economía regional a los Gobiernos del PSOE en el Estado, tratando de disimular el hecho de que las responsabilidades políticas y económicas directas sobre Cantabria han sido siempre e ininterrumpidamente del Partido Popular.

Estas declaraciones del Gobierno nos provocan a establecer un debate con él, sin ningún complejo por nuestra parte, ya que las inversiones en la época de Felipe González, fueron muy superiores para Cantabria a las realizadas por ningún gobierno de la derecha, ni antes ni después de la etapa socialista.

Pero no es ese debate el que Cantabria necesita, ya que los ciudadanos saben perfectamente lo que unos y otros Gobiernos han hecho o han emitido. Más relevante nos parece a los socialistas-progresistas un debate en profundidad en el que todos nos esforcemos por dejar a un lado los estereotipos positivos o negativos y tratemos de dar con el diagnóstico más ajustado posible a lo que realmente está ocurriendo a la sociedad de Cantabria. Un debate participado y abierto, al que el Grupo Socialista-Progresistas se ofrece.

En este orden de cosas y con los objetivos enunciados, se presenta la siguiente interpelación:

Criterios del Gobierno sobre la evolución económica de Cantabria.

En Santander, a 25 de enero de 2001.

Firmado"

8. INFORMACIÓN.

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 20 al 26 de enero de 2001)

Día 24:

- Grupo de trabajo sobre la reforma del Reglamento del Parlamento de Cantabria.

Día 26:

- Junta de Portavoces.
- Mesa del Parlamento.
- Comisión de Gobierno.

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 20 al 26 de enero de 2001)

Día 22:

- Escrito presentado por D^a. Lucrecia Santa María Gabancho, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral en la Comisión de Cultura relativa a publicación de las memorias de las excavaciones arqueológicas. [Nº 182, expediente 52.36.026.182]

Día 23:

- Escrito presentado por D. Miguel Ángel Palacio García, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a deficiencias no incluidas en el proyecto de urbanización del polígono El Zapatón. [Nº 212, expediente 51.25.039.212]

- Escrito presentado por D. Miguel Ángel Palacio García, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a previsiones para atender las deficiencias del polígono El Zapatón. [Nº 213, expediente 51.25.040.213]

- Escrito presentado por el G.P. PSOE-Progresistas como proposición no de ley, solicitando su tramitación en Pleno, relativa a incremento del horario del primer ciclo de la ESO a favor de la Música y la Plástica. [Nº 72, expediente 43.PL.S.065.072]

- Escrito presentado por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta escrita relativa a número de solicitantes del salario mínimo de inserción en el año 2000 y otros extremos. [Nº 192, expediente 53.35.026.192]

- Escrito presentado por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta escrita relativa a unidades familiares y casa de acogida que atienden niños y adolescentes y otros extremos. [Nº 193, expediente 53.35.027.193]

- Escrito presentado por D. Miguel Ángel Palacio García, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a concesión de indemnizaciones para las personas afectadas por la Ley 46/1977, de Amnistía. [Nº 214, expediente 51.25.041.214]

- Escrito presentado por D^a. María Pilar Gutiérrez Ocerin, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a planificación para la implantación del primer ciclo de Educación Infantil. [Nº 215, expediente 51.17.012.215]

- Escrito presentado por D^a. María Pilar Gutiérrez Ocerin, del G.P. PSOE-Progresistas, solicitando del Gobierno documentación relativa a al plan director de la Consejería de Educación y Juventud. [Nº 109, expediente 90.17.005.109]

Día 25:

- Escrito presentado por D. Miguel Ángel Palacio García, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta escrita relativa a inversiones concretas realizadas en Polanco que suman en total 4.000 millones de pesetas y otros extremos. [Nº 194, expediente 53.25.024.194]

- Escrito presentado por D. Miguel Ángel Palacio García, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a motivo para no ejecutar ninguna obra del Programa de Cooperación Local. [Nº 216, expediente 51.25.042.216]

- Escrito presentado por el G.P. PSOE-Progresistas como proposición no de ley, solicitando su tramitación en Pleno, relativa a presentación de un programa plurianual de inversiones para dotar a la Comunidad Autónoma de Cantabria de una red de teatros municipales. [Nº 73, expediente 43.PL.S.066.073]

- Escrito presentado por D. Jesús Cabezón Alonso, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta escrita relativa a destino y uso de los edificios que hoy ocupa ALTADIS en Santander. [Nº 195, expediente 53.05.027.195]

- Escrito presentado por D. Jesús Cabezón Alonso, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta escrita relativa a cantidad que recibirá la Comunidad Autónoma de Cantabria del reparto de 226.000 millones de pesetas para políticas activas de empleo del año 2001 y otros extremos. [Nº 196, expediente 53.05.028.196]

- Escrito presentado por D. Jesús Cabezón Alonso, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral en la Comisión de Cultura relativa a plantilla de personal necesaria para el funcionamiento del nuevo Museo Altamira y otros extremos. [Nº 183, expediente 52.05.033.183]

- Escrito presentado por D. Jesús Cabezón Alonso, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral en la Comisión de Cultura relativa al Centro nacional de Fotografía José Manuel Rotella. [Nº 184, expediente 52.05.034.184]

- Escrito presentado por D. Martín Berriolope Muñecas, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a actuaciones para la salida de la crisis de Alfacel. [Nº 217, expediente 51.03.018.217]

- Escrito presentado por D. Martín Berriolope Muñecas, del G.P. PSOE-Progresistas, como interpelación relativa a criterios con relación a la salida de futuro frente al agotamiento de la mina de Asturiana de Zinc, S.A., en Reocín. [Nº 52, expediente 41.03.010.052]

- Escrito presentado por D. Ángel Duque Herrera, del G.P. PSOE-Progresistas, como interpelación relativa a criterios sobre la evolución económica de Cantabria. [Nº 53, expediente 41.10.002.053]

Día 26:

- Escrito presentado por el G.P. PSOE-Progresistas como proposición no de ley, solicitando su tramitación en Pleno, relativa a ampliación de realización de los tests de priones que detentan el mal de las "vacas locas" a los animales mayores de 20 meses. [Nº 73, expediente 43.PL.S.067.073]

- Escrito presentado por el G.P. PSOE-Progresistas solicitando que la anterior proposición no de ley se debata en Pleno por el procedimiento de urgencia. [Nº 73, expediente 43.PL.S.067.073]

- Escrito presentado por D^a. María Pilar Gutiérrez Ocerin, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a realización de acciones de consolidación de las enseñanzas de adultos. [Nº 218, expediente 51.17.013.218]

- Escrito presentado por D^a. María Pilar Gutiérrez Ocerin, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a conclusiones del estudio realizado sobre la educación de adultos. [Nº 219, expediente 51.17.014.219]

- Escrito presentado por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta escrita relativa a superficie tratada en plantación de pinares contra la plaga de procesionaria y otros extremos. [Nº 197, expediente 53.35.028.197]

- Escrito presentado por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta escrita relativa a gasto efectuado con cargo a la partida 2000.10.4.3132.630 por importe de 30 millones de pesetas. [Nº 198, expediente 53.35.029.198]

- Escrito presentado por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación relativa a términos del convenio suscrito con la Universidad de Cantabria para la realización del programa "Maltrato Infantil" y otros extremos. [Nº 185, expediente 52.35.007.185]

- Escrito presentado por D^a. María Pilar

Gutiérrez Ocerin, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a previsiones para solucionar los problemas del colegio José María de Pereda de Torrelavega. [Nº 220, expediente 51.17.015.220]

- Escrito presentado por el G.P. PSOE-Progresistas como proposición no de ley, solicitando su tramitación en Pleno, relativa a adopción de medidas que permitan la ejecución de la sentencia sobre la congelación salarial a los funcionarios. [Nº 74, expediente 43.PL.S.068.074]

8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 29 de enero:

- Mesa de la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca.
- Mesa de la Comisión de Sanidad, Política Social y Consumo.

Día 1 de febrero:

- Ponencia designada por la Comisión Institucional, Administraciones Públicas y Desarrollo Estatutario.

Día 5 de febrero:

- Sesión plenaria ordinaria.
